

Acta N° 164. En Piriápolis, a los veinte días del mes de febrero de 2013, a la hora 14:25, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Alcalde Mario Invernizzi, Concejales Titulares Alejandro Martínez, Fernando Barbachán, Jorge Schusman, Concejales Suplentes: Marcela Morales, Federico Guerra, Carlos Fucé, César Díaz, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas la funcionaria Cristina Nieto. Se da comienzo a la Sesión con la **MEDIA HORA PREVIA: MORALES**. Lee nota: "Piriápolis, 20 de Febrero de 2013. **"HOY EN ESTA PREVIA VOY A SER UN POCO EXTENSA, PIDO DISCULPAS POR ESO. TAMBIEN PARA LOS SUSPICACES VOY A SER OPOSICION, (ALGUNOS DIRAN QUE ES CAMPAÑA POLITICA) PERO COMO TENGO CLARO QUE ACA NO HAY OPOSICION SINO QUE SOMOS TODOS GOBIERNO MUNICIPAL, INTEGRADO POR LOS PARTIDOS: COLORADO, NACIONAL Y FRENTE AMPLIO, POR LO TANTO COMO A TODOS NOS COMPETE INFORMARNOS, OPINAR Y ACTUAR EN CONSECUENCIA ES QUE PRESENTO ESTO:** Me han llegado varios comentarios de lo que esta pasando en el hall de la feria "Paseo de la Pasiva", los cuales voy a nombrar y a su vez a solicitar respuestas o informes: El Sr. Barrios (Coco) funcionario municipal que cargo o grado tiene? 1) El se autodenomina Comisario (supuestamente de feria) es así? 2) Si es así: esta permitido que familiares directo trabajen en algún stand? (En este caso su Sra.) 3) Como funcionario municipal puede vender en su turno y en su oficina pasteles y tortas fritas? 4) Control en Higiene .tiene MANIPULACION DE ALIMENTOS, CARNÉ DE SALUD? 5) Tiene un lugar reservado para su auto para lo cual corre la cinta estaciona y vuelve a colocarla? Bueno, el Sr. Barrios hace estas cosas y dice que el ahí es omnipotente, querrá decir que tiene amplias potestades delegadas por el MUNICIPIO, pero creo que todo tiene limites, el maltrato a algunos feriantes. Incluso delante de los clientes a los que están atendiendo, es más, tengo entendido que hasta una denuncia hay realizada por abuso de poder, algunos logran que los llame a su oficina, pero cuando está en eso llama a cada rato no dejando trabajar.... Algunos no pueden tener ni radio y otros si, pero lo que mas me preocupa es su forma de actuar: Despide y suspende gente verbalmente según El, porque faltan (que claro no es a todos, muchos faltan pero no pasa nada) o lo que le moleste, el lugar que queda libre por un "despido" se ocupa ampliándose los puestos que están...Pregunto no hay artesanos en lista de espera?...por qué tiene tanto poder de decisión este SR, como para maltratar, suspender, despedir, amenazar con llamar a la policía si no se hace lo que el quiere, también con que va juntar firmas para echarlos (como dice), el decide quienes se presentan para delegados de artesanos? Hacer su propio negocio, tomando mate con su mujer...No olvidar que es un lugar muy expuesto al público... También ha prestado el Espacio para un recital para ayudar a un músico extranjero y pasar el sombrero, muy loable de su parte (17 DE ENERO), **"PERO"** cuando el publico pedía más llegó el momento en que de muy mal modo gritó que se terminaba, que lo había prestado por 20 minutos, por lo tanto se terminó todo, pero la imagen del lugar no quedo muy bien vista por turistas...Hay fotos y videos que corroboran la venta, el estacionamiento...Se comienza a limpiar después que se abre, no sé si hay guardia para hacerlo antes pero bueno, peor es nada. Qué cargo superior hay para control? A quién se deriva la información de lo que sucede allí? Quién supervisa? **Otro tema: Lamentablemente tengo que decir "me dijeron" , y por eso consulto: Que habían mandado para este Municipio 13.000 plantas; quiero saber si es así, donde se plantaron y si no qué paso con ellas y quién es el responsable para realizar ese trabajo.- 3) En qué situación esta el Eexp.2011-88-01-03427 terreno de calle Piria**, la ultima acción que figura en IGDOC fue el 01/11/2012. 4)Por último y no menos importante: el Desfile de Carnaval, no es posible que nos quedemos sin él, sabiendo que es esperado por toda la población, tenemos que ver la forma de realizarlo. Como Concejal lamentablemente no se pueden tratar muchos de estos temas directamente con los involucrados sino que plantearlo en Sesión y que todos los Concejales tengan conocimiento, si como funcionarios tratamos a quienes tenemos que servir, con despotismo y discriminación, muy mal camino vamos haciendo". **Marcela Morales.Concejal FA. GUERRA:** 1) Se manejó la posibilidad de realizar el Desfile de Carnaval suspendido por la lluvia. El recorrido sería desde Piria al Puerto por Rambla de los Ingleses. 2) Hay un **Comunicado de Prensa** : " A la Opinión Pública: 1 El clásico Desfile de Carnaval que se realiza en nuestro balneario, lamentablemente este año no se ha podido llevar a cabo. 2.- En la propuesta que desde el Municipio realizamos a la Unidad de Carnaval habíamos previsto realizarlo el Domingo 10. Dado que en esa fecha se estaba realizando el festival de Pan de Azúcar, se acordó realizarlo el día 17, para no interferir, y que los pobladores y visitantes de nuestro balneario pudieran disfrutar de ambos eventos. 3.- Desde el día 10 al 13 se realizaron espectáculos carnavales en Pueblito Obrero y Piriápolis; del 14 al 17, se

realizaron en La capuera. 4.- El pasado domingo 17 hubo que suspender por las inclemencias del tiempo, y, a partir de allí, buscamos una solución para realizarlo. El día lunes 18, se realizaron gestiones tanto con la Dirección General de Cultura como con la Unidad de Carnaval quienes sumaron esfuerzos para lograr el objetivo. 5.- A la hora 18:00 del lunes, la situación que teníamos planteada era la siguiente: Realizarlo el miércoles 20; No sabíamos si la presencia de los grupos se haría con todo su potencial; No estaba resuelto el tema de l traslado de los conjuntos; Los pronósticos meteorológicos prevén lluvias y lloviznas para ese día. Ante esta situación, el concejo Municipal decidió no realizarlo, dado que no se podía tener la certeza de brindar un espectáculo con la calidad que todos nos merecemos.” Concejo Municipal. 19 de febrero de 2013.” **Solicita que sea discutida en el Concejo la posibilidad de realizarlo.** Ver espacio y apoyo de Cuerpo Inspectivo. Se vota: **Aprobado por unanimidad**, (4 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Fucé.) **BARBACHÁN:** Será conveniente marcar una Política de Organización de festejos. Realizar la actividades en los días reales de Carnaval, en la fecha correspondiente y no alterarla. 2) Arena: no se está levantando. Menciona los diferentes lugares donde se acumula. No sólo en la entrada sino en el microcentro. **FUCÉ:** “ Como aporte al Concejo informo que el día de ayer, me encontré en una recorrida al móvil de la Empresa privada que repara los alumbrados junto al funcionario Alcides Sosa quien al saludarlo y felicitarlo por el buen desempeño me informó que en casi cinco meses son 3.587 los focos reparados. 2) Barométrica Barrios sigue limpiando los baños químicos de la Rambla en horario matutino al igual que el año pasado. Me parece muy desprolijo que mientras los turistas pasean o desayunan la empresa esté efectuando dicho trabajo” **ALCALDE:** Lee nota de Paseo de la Pasiva como aclaración a lo presentado por Morales. Cree que es necesaria una investigación al respecto ya que la versión dada por la Concejal difiere totalmente de la recibida por él. 2) Las 13.500 plantas enviadas por la Dirección de Higiene, no consta su recibo en Piriápolis. Hubo canteros que se replantaron tres veces. Realizar investigación al respecto. (FUCÉ recuerda que en una ocasión que vino el Intendente, había un camión bajando florales en la Casa de la Cultura). Con respecto a la arena, es responsabilidad del Municipio determinar a quién le corresponde levantarla.-Carnaval: Fijar criterios para determinar cómo se manejarán a futuro con los cronogramas y fechas.- Comentario que Piriápolis ha tenido por segunda vez consecutiva el mejor nivel de ocupación hotelera. De la reunión con Director de Obras: 1) se comenzará con pavimentación. Hay dos compromisos ineludibles: la cancha de fútbol de la escuela Nº 52 y el estacionamiento del club Ateneo; 2) calle Mondelo. 3) Los fletes para la tosca, están tarifados por el MTOP. 4) Necesidad de entubado en calle Sanabria. 4) Resalta y felicita el trabajo de la Técnica Marianella Giglio en los planos del Castillo de Piria para su restauración. Se realizarán dos carteles con una muestra de la Obra en proceso para información de los interesados. 5) Para el equipamiento de la Planta Alta del Municipio: Muestra folleto de máquina expendedora de café,, Llamado a precios para el mobiliario y equipos, Plantea la necesidad de definir los parámetros para la adquisición de celulares. Se vota: Deciden aprobar un gasto de hasta \$ 60.000.- para equipamiento de las oficinas. **(Unanimidad, cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama).** 6)De los seis puntos presentados para el Intendente, los fundamentales se considerarán, Ejecución Presupuestal y Gestión de Espacios Públicos. 7) **Se autoriza compra de Equipo de Aire Acondicionado para Casa de la Cultura. Hacer Reserva y Resolución.** (Unanimidad, cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama). Cuarto Intermedio: Se vota: Unanimidad, cuatro votos. **CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: CON EL AGREGADO REFERENTE A FUECI, SE APRUEBA por Unanimidad**, 4 votos,(Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama). **Tratamiento de Expedientes:** Eexp.2013-88-01-13982 ROTURAS OCASIONADAS EN VIVIENDA POR CAIDA DE ARBOL DEL ORNATO PUBLICO EN PADRON 54-01259-82 por unanimidad, cuatro votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama) **Deciden: se aprueba el gasto, previa consulta a División de Asesoría Jurídica acerca de procedimiento a seguir. Hecho, vuelva. (Ingresa Concejal Jorge Schusman).** Eexp.2013-88-01-02549 INFORME DE ESTADO DE SITUACION DE LA FRANJA COSTERA por unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden: Se mantiene pendiente para estudio de los señores Concejales hasta la próxima sesión..** Eexp.2013-88-01-02187 AUTORIZACION PARA INSTALAR UNA MESA PEQUEÑA PARA EXHIBIR NUESTRAS PUBLICACIONES por unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden: Se autoriza de acuerdo a nota presentada. Comuníquese al gestionante.** Eexp.2013-88-01-02717 por unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden: _Se autoriza lo solicitado. Comuníquese al gestionante..** Eexp.2013-88-01-02878 PERMISO PARA VENTA AMBULANTE DE HAMBURGUESAS ADEMAS DE PANCHOS por

unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden:** Pase a Dirección General de Higiene y Protección Ambiental a los efectos de su estudio. Eexp.2013-88-01-02877 COMUNICA FALTA COMETIDA POR FUNCIONARIA DE LA COOPERATIVA EN LA RESERVA DE FAUNA por unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden:** Solicitar informe acerca de por qué razón entró; De ser necesario, realizar investigación administrativa 2) Solicitar informe correspondiente a Encargado de Reserva de Fauna. Eexp.2013-88-01-02917 SOLICITA AUTORIZACION PARA VENTA DE TORTAS FRITAS EN LA CAPUERA DEBIDO A DIFICULTADES ECONOMICAS por unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden:** Pase a División Higiene y Bromatología para su estudio. Eexp.2013-88-01-02890 PROYECTO PARA TRABAJO DE EQUINOTERAPIA. por unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden:** Citar a Mesa Local para próximo lunes a los efectos de ampliar información. Eexp.2013-88-01-03031 COOPERACION PARA ATENDER JARDIN INTERIOR DEL JUZGADO por unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden:** Autorizar la solicitud. Pase a FUECI para su ejecución. Comuníquese al solicitante. Eexp.2013-88-01-03029 COOPERACION PARA REPARACION DE VEREDA Y CAMINERIA INTERNA en JUZGADO. por unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden:** Se autoriza solamente la reparación de la vereda, no contando con rubros para la caminería interna. Pase a obras Piriápolis para su ejecución. Comuníquese. Eexp.2013-88-01-03459 CONSULTA DE LICENCIAS DE ALCALDES: por unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **Deciden:** Tomado conocimiento y notificado, siga al Municipio de Punta del Este, siguiendo su orden como está dispuesto. Eexp- 2013-88-01-00148 APOYO ECONOMICO PARA LA TRANSMISION DEL CAMPEONATO DEL INTERIOR Y LA CORRIDA DOBLE SAN ANTONIO 2013 por unanimidad, cinco votos, (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Schusman) **el Municipio Resuelve:** Municipio Resuelve: Anular la Resolución 00679 y se realice el auspicio por la suma de \$10.000.- (Pesos uruguayos diez mil). (Se retiran los Concejales Carlos Fucé y Fernando Barbachán). Eexp. 2013-88-01-00694 por unanimidad, tres votos, (Invernizzi, Guerra, Schusman) **Deciden:** Mantener pendiente. Citar nuevamente a los interesados a Mesa Local. ^o _____ Alcalde.